



**SAN
BERNARDO**
MUNICIPALIDAD

SECRETARÍA
MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 08 de Octubre del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Septiembre del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: y Centro de madres Villo Esmeraldo "Aprendiendo a crecer"
(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 24 de Noviembre del año 2026

Horario: Inicio: 18 hrs. Término: 20 hrs.

Lugar y Dirección: Emque Lynch 111 V. Esmeraldo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:
* Centro de madres Villo Esmeraldo "Aprendiendo a crecer"

	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Blanca Solórzano Figueroa		Blanca S.
2	Verónica Muñoz Concha		Verónica M.
3	Sandra Poblete Pizarro		Sandra P.
4	Soledad González Muñoz		Soledad G.
5	Raquel Romero Muro		Raquel R.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

informa día hábil contado desde

Firmado por:
Glória Pamela del Carmen González Jerez
Secretaría Municipal Subrogante
Fecha: 08-10-2026 20:53 CLST (UTC-3)
Municipalidad de San Bernardo

